CESO EL FUEGO EN FRANCIA

También Italia ha Firmado el Armisticio

ES DELICADA LA SITUACION DE LOS BALCANES

El Orden

Año XIII — Santa Fe, martes 25 de junio de 1940. — REPUBLICA ARGENTINA — Nro. 4325.

Traslado de Tropas

Concentración de 100 divisiones en la frontera rumana

BUDAPEST, 24. — La situación en los Balcanes se considera muy delicada y en las últimas horas experimentó una reagravación como consecuencia de las manifestaciones estudiantiles de Sofía, pidiendo que les sean devueltas las zonas que le fueron quitadas después de la guerra del 14, y también por la producción de incidentes en la frontera ruso-rumana.

Se tiene conocimiento en algunos círculos diplomáticos que la campaña reivindicatoria iniciada en Bulgaria, cuenta con el apoyo y visto bueno de Alemania y también se sabe que en las últimas semanas, la Unión Soviética ha concentrado en la frontera con Rumania, cerca de 100 divisiones, que anteriormente se encontraban en la región fronteriza con Alemania.

VOLARON CIEN AVIONES SOVIETICOS SOBRE EL TERRITORIO DE BESARABIA

BUCAREST, 24. — Esta noche en los círculos oficiales se negaban comentar las informaciones sobre incidentes ruso-rumanos.

De fuentes autorizadas, logróse saber que hoy se han visto volar sobre regiones rumanas, cerca de un centenar de aviones soviéticos, los cuales realizaron evoluciones en la provincia de Besarabia, pero no fueron atacados.

Se sabe que los aparatos rusos no fueron bombardeados por las defensas antiaéreas rumanas.

Confía Gran Bretaña en la ayuda de Estados Unidos

MADRID 24. — En los centros oficiales, de acuerdo con el comentario que publica "La Hoja del Lunes", el único diario matutino que aparece dicho día a causa del descanso dominical que rige en las empresas periodísticas, se considera que la actitud de Gran Bretaña al continuar la guerra consiste en la esperanza de la ayuda de Estados Unidos.

La lucha en realidad se concretaría a la unión de los sajones contra el continente europeo. Se hace notar que Estados Unidos, además de las dificultades que se le presentarían para el envío de fuerzas, carece de capacidad histórica para marcar rumbos en la política internacional.

ADQUIERE ASPECTOS TRAGICOS LA SITUACION DE LOS ESPAÑOLES REFUGIADOS EN FRANCIA



MUSSOLINI

Mussolini, que estuvo siguiendo paso a paso el curso de las deliberaciones que se llevaban a cabo entre Franceses e italianos en una villa cercana a Roma, y recibió del conde Ciano, la primer noticia del éxito de las mismas.

Serían Entregados al General Franco

Entre los que no han podido abandonar Francia, se encontrarían Largo Caballero y el Dr. Negrín

BERNA, 24. — Hoy ha trascendido que el avance de las columnas motorizadas alemanas y en posteriores operaciones de limpieza se logró detener a varios refugiados españoles, que huyeron a Francia a fin de ser capturados por el General Franco.

Informaciones que no han podido ser confirmadas, dicen que dichos refugiados habrían sido entregados a las autoridades españolas.

Esto ha dado motivo a que se tema seriamente por la suerte de muchos ex refugiados políticos españoles que no han podido escapar de Francia, y ahora se ven en peligro de caer en poder de tropas italianas o alemanas, las cuales, indudablemente, seguirían el procedimiento de entregarlos al ejército español.

Actualmente se calculan en muchos millares aún, los residentes españoles e miembros de las famosas brigadas internacionales, así como las célebres columnas de antinazistas y antifascistas que no logran medio para evacuar Francia, pese a los esfuerzos hechos en México ante el presidente Roosevelt, a fin de que permita su embarque en buques americanos.

LOS SEÑORES LARGO CABALLERO Y NEGRIN

Sin confirmación se dice que entre los refugiados que no han podido evacuar Francia, se encontrarían los señores Largo Caballero y el Dr. Negrín, ambos ex funcionarios del gobierno republicano español.



El canciller de Alemania Hitler, que no bien recibió la comunicación del conde Ciano, anunciando el feliz término de las negociaciones, dió orden de cesar el fuego en el frente francés.

Actuación de la 5a. columna

BURDEOS, 24. — Una de las razones por las cuales el ejército francés se vió obligado a inclinarse ante las fuerzas alemanas, según el general Duval, no se debía al ejército alemán, sino a la traición de las "5as. columnas", lo cual dijo, parece haber sido fácilmente olvidado.

Ultimos Avances de los Alemanes

También los italianos hicieron algunos avances en los alpes, cerca de la frontera

BURDEOS, 24. — El último comunicado de guerra del comando francés, dado horas antes de la cesación de las hostilidades, informaba que proseguía el avance alemán, que los alemanes ocuparon Angulema, y que los italianos hicieron algunos avances en Los Alpes, pero sin llegar a las posiciones de resistencia francesa.

Dice el comunicado:

Se han registrado leves filtraciones alemanas en Charente, donde el enemigo ocupó Angulema. Las fuerzas alemanas prosiguieron su avance en el centro del valle del Rodano, donde alcanzaron Aix, Les Bains y las cercanías de Voreppe.

En los Alpes, han continuado durante todo el día los ataques italianos que fueron bloqueados en las proximidades de la frontera por nuestras fuerzas de guardia.

Exceptuando en Maurielle, donde el enemigo rebasó levemente el Lans, Le Bourg y en el sector costero, donde ocupó Mentón, nuestras posiciones de resistencia están intactas en todo el frente de los Alpes.

La población de toda Francia, con profunda tristeza, leyó impasible el último parte oficial de guerra, emitido por el comando francés, aunque visiblemente se declinaban hacer comentarios.

Es así que hoy, no se notó mayor alegría en los semblantes cuando el lacónico comunicado oficial anunció el fin de las hostilidades.

La Conferencia Panamericana

LA HABANA, 24. — Oficialmente se informó que la ciudad de La Habana ha sido definitivamente elegida como sede de la próxima conferencia Panamericana.

WASHINGTON, 24. — Ha trascendido que la delegación de Cuba, propondrá en la Conferencia Panamericana de La Habana, que todos los países de América, adquieran en conjunto, todas las posesiones europeas en el continente americano, las cuales quedarían bajo el mandato de la Unión Panamericana.

Alemania Ocupaba las Dos Terceras Partes del Territorio Francés

Los italianos exigirían Niza, Túnez, Djibuti, Córcega y el Canal de Suez

DIA DE DUELO EN FRANCIA

BERLIN, 24 (Urgente). — A la hora 0.35 (hora alemana), se anunció oficialmente que habían cesado las hostilidades en territorio francés.

Territorio de Francia ocupado por los italianos

BURDEOS, 24. — Después de nueve meses y 21 días de lucha, germano-francesa, y 15 días de lucha en suelo francés, cesaron las hostilidades generales en horas de esta madrugada, deteniendo su avance los ejércitos alemanes e italianos y de defensa el francés.

Alemania ocupaba en ese momento las dos terceras partes del territorio de Francia, y el ejército italiano había comenzado ya la invasión formal.

Ahora se espera que los gobiernos del eje lancen una formidable ofensiva contra Gran Bretaña, pero se ignora si lo harán inmediatamente o si esperan completar la ocupación de la parte de Francia cedida en el armisticio, para luego iniciar la ofensiva general y totalitaria.

Lo que exigirá Italia

Se sabe que Italia se ha limitado por ahora a compartir la ocupación de Francia por el Reich, pero cuando llegue el momento de las condiciones de paz, exigiría Niza, Túnez, Djibuti y Córcega, y, seguramente, el control con Alemania del importantísimo Canal de Suez.

Día de duelo

BURDEOS, 24. — El ministro del interior, señor Pomaret, en un discurso dirigido al pueblo, anunció la cesación de las hostilidades.

Hoy martes, 25 de junio, es día de duelo nacional, es día nacional para Francia, dijo. Francia debe guardar silencio. Su corazón sangrará pero forjará nuevas esperanzas.

Las banderas permanecerán con crespones. Las tropas serán confinadas en los cuarteles y los comercios, teatros y cafés, permanecerán cerrados hasta las 24 horas del día.

Enormes Festejos en Alemania Ordenó el Canciller A. Hitler

Una proclama ordenando diez días de embanderamiento

BERLIN 24. — Un comunicado del cuartel general de Hitler sobre el armisticio franco-italiano dice: "Comunicado especial del Cuartel General del führer: Hoy lunes 24 de junio a las 19.15 el armisticio italo-francés se firmó cerca de Roma. A las 19.35 el gobierno alemán recibió comunicación oficial de este acto.

En consecuencia el armisticio germano francés entra en vigor. El Comando Supremo de las fuerzas alemanas ha ordenado la cesación de las hostilidades contra Francia. El 25 de junio a las 1.35 hora alemana de verano, cesará el fuego por ambos lados.

La guerra en el Oeste está terminada. El führer ha lanzado la orden siguiente: Pueblo alemán: Vuestros soldados han terminado en pocos días la guerra en el Oeste, contra un enemigo valiente y después de un combate heróico. Sus hechos de armas vivirán en la historia. Como la victoria más gloriosa de todos los tiempos. Agradezcamos a Dios con toda humildad por esta bendición. Ordeno el embanderamiento del Reich durante 10 días y que las campanas repiquen durante 7 días. Firmado: Adolfo Hitler.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

ROMA 24. — Esta noche se dió a conocer el siguiente comunicado oficial. Hoy 24 de junio, a las 19.15, hora legal italiana, en la Villa Incisa all'Olgiata cerca de Roma, fué firmado el armisticio franco-italiano. El mariscal Badoglio, jefe del Estado Mayor General, firmó por Italia y el general Huntzinger firmó por Francia. A las 19.35 el ministro de Relaciones Exteriores conde Ciano, comunicó al gobierno del Reich que el armisticio había sido firmado. Por consiguiente las hostilidades cesarán a la 1.35 hora legal italiana de mañana veinticinco de junio de 1940.

Bombardearon los objetivos de Alemania

LONDRES, 24. — El ejército del Ministerio del Aire, anunció que se efectuó un ataque con éxito, contra objetivos alemanes en Westlemurgo, el Ruhr y la Renania, habiendo ocasionado importantes pérdidas al enemigo, regresando a sus bases la totalidad de los aviones que efectuaron el raid.

Hablará hoy



Mr. Winston Churchill, de quien se dice que hará sensacionales declaraciones en las sesiones de los Comunes, a efectuarse hoy en Londres.

EL GENERAL DE GAULLE ESPERA LA INCORPORACION DE PAUL REYNAUD AL COMITE NACIONAL DE LONDRES

De acuerdo



El rey Víctor Manuel de Italia, que refrendó la firma del armisticio logrado por los plenipotenciarios de Italia y Francia, y cuyas condiciones habrían sido dictadas por Mussolini y el rey.

Declaraciones del general Cárdenas

MEXICO, 24. — En un discurso pronunciado en Torreón, en presencia de más de 20.000 trabajadores, el presidente de la República, General Cárdenas, expresó que el gobierno se halla dispuesto a apoyar la unidad de América para oponerse a las tentativas contra el régimen democrático. A fin de hallarse preparados contra cualquier agresión el presidente declaróse partidario del servicio militar obligatorio.

Respecto a la campaña electoral para la renovación de la presidencia, consideró que todos los partidos aceptarán el veredicto de las urnas y que las elecciones se realizarán de acuerdo con las leyes en vigencia.

Desembarco de tripulantes ingleses

COIMBRA (Portugal) 24. — A cuatro leguas de esta población desembarcaron 17 tripulantes del buque mercante inglés "Wellington", que como se recordará fué atacado por un submarino alemán, a la altura del Cabo Norte en Finisterre.

La Flota se Unirá con la Inglesa

Organización de una resistencia se hará en Francia

DECLARACIONES

LONDRES 24. — El general De Gaulle, declaró a la prensa: "Estoy convencido de que en todas partes las fuerzas del Imperio Francés seguirá la lucha.

Agregó que no duda que Reynaud será miembro del Comité Nacional Francés.

El general De Gaulle dijo que las posiciones del Comité Nacional Francés, depende de la llegada de ciertas personalidades importantes.

Agregó que si Gran Bretaña es atacada y se resiste, los franceses organizarán la resistencia en Francia.

El general De Gaulle agregó que tenía buenas razones para creer que la flota francesa no se entregará y que se reunirá con Gran Bretaña para proseguir la guerra.

Dijo luego: "Deseo sinceramente que Reynaud venga a Londres. Si viene no dudo que será miembro preponderante del Comité Nacional Francés. Creo que si la resistencia se realiza en la forma que pensamos en el Imperio Colonial francés, el comité emprenderá la formación de un nuevo gobierno francés en cualquier parte del territorio de Francia.

Añadió luego que si Francia se ve atacada y resiste, el hecho permitirá en su opinión la organización de una resistencia en algún lugar de Francia, y que, al primer éxito militar, sería posible organizar una activa resistencia en suelo francés.

Suspensión de las transacciones en francos franceses

LONDRES 24. — Ha trascendido que el Banco de Inglaterra, en el día de hoy suspendió las transacciones que se efectúen en francos franceses.

La importante medida no afectará por ahora, a los refugiados.

Serán puestos en libertad



SOLDADOS prisioneros alemanes en un campo de concentración en Francia, que de acuerdo a una de las cláusulas del armisticio serán puesto en libertad

Ataque Aéreo Nazi Sobre Gran Bretaña

LONDRES, martes 25. (Recibido 3 horas). — Por primera vez, desde el mes de septiembre, se dió la señal de alarma en esta capital.

De acuerdo a informaciones de fuente particulares, los aviones alemanes que llevaron a cabo un extenso raid, arrojaron bombas sobre la zona este y sudoeste de Inglaterra.

Dos aviones enemigos fueron avistados sobre el país de Gales, pero no arrojaron bombas.

LONDRES, martes 25. (3 horas). Aviones alemanes arrojaron bombas en una gran extensión que comprende también esta capital.

La importancia de los daños y el número de víctimas podrá solamente conocerse cuando el Ministerio de Aviación haya de un comunicado al respecto. Los aviones alemanes arrojaron bombas sobre las poblaciones al sudeste de Inglaterra.

Westminster se instaló el Comité Nacional Francés

LONDRES, 24 — El general De Gaulle ha establecido el asiento del comité nacional francés en Westminster y desde allí controla las actividades de lo que se ha dado en llamar "núcleos franceses leales".

Un considerable número de funcionarios franceses militares y civiles que se hallaban en Londres para colaborar con el gobierno inglés, resolvieron adherirse, en su mayoría, al comité de De Gaulle.

Desde todas las colonias y desde muchos puntos del mundo el comité nacional francés recibe adhesiones telegráficas y epistolares, pero se ha decidido no darles a publicidad para evitar alguna represalia de la metrópoli.

Numerosos voluntarios franceses se han presentado a la oficina reclutadora instalada en Londres por el general De Gaulle. Este continúa usando el uniforme militar francés a pesar de haber sido destituído por el gobierno de Burdeos.

Tomaron a 20.000 Franceses

Entre los prisioneros, hay muchos oficiales

COMUNICADO

BERLIN, 24 — El cuartel general del führer y la D. N. B. anuncian que el enemigo fué rodeado en los Vosgos y se rindió a mediodía. Fueron capturados más de 20.000 hombres, inclusive el comandante del cuerpo de ejército, tres divisiones, sus comandantes y mil oficiales. En fuente autorizada se dijo que la batalla de Francia ha terminado prácticamente, y que las negociaciones de la rendición de las tropas francesas de Alsacia han comenzado ya, para impedir un sacrificio inútil de sangre. Se afirma que todo puerto importante francés del Atlántico está en poder de los alemanes, lo cual priva a los ingleses de su última posibilidad de efectuar un desembarco por sorpresa.

Gestiones del mariscal Petain ante Hitler

BURDEOS, 24 — Una información que no ha podido ser confirmada, anuncia que el mariscal Petain, se había puesto en comunicación directa con el señor Hitler, realizando gestiones para lograr que las fuerzas alemanas de ocupación se retiren de las zonas de los departamentos cercanos a París, a objeto de que pueda establecerse libremente en la capital la sede del gobierno francés.

Sobre la marcha de las conversaciones, no se ha dado información oficial alguna.

ENERGICO PEDIDO DE JAPON A INGLATERRA

TOKIO, 24. — Conforme con lo acordado con Francia, el gobierno del Japón, a través de su vice-ministro de Relaciones Exteriores formuló ante el embajador británico Sir Robert Craigie el pedido de prohibición inmediata y absoluta de toda ayuda militar que Gran Bretaña inicia actualmente por intermedio de Birmania y Hong Kong para elementos bélicos destinados a las fuerzas de Chiang Kai Shek expresando que espera tener la respuesta favorable del gobierno de Londres.

Cuales Serían las Condiciones de Paz

BURDEOS, 24. — Cuando hayan sido puestas en vigor las condiciones del armisticio, aunque ello llevará bastante tiempo, habrá llegado el momento en que los representantes se reunirán para negociar las condiciones definitivas de paz, es decir, que una vez que dé acuerdo con el armisticio, los dos gobiernos del eje tengan suficientes garantías que Francia permanecerá indemne, presentarán sus anunciadas demandas materiales y territoriales.

Hasta el momento, sólo en condiciones de comentarios se han mencionado posibles reivindicaciones de territorio francés, y así se ha dicho que mientras Alemania reclama Alsacia y Lorena, Italia exigirá Túnez, Djibuti y Córcega entre otras cosas.

El gobierno francés resolvió abandonar la ciudad de Burdeos, pues de acuerdo con el armisticio firmado con Alemania, esa ciudad está abarcada en la zona costera que ocupará Alemania.

La nueva sede del gobierno del mariscal Petain será fijada en el interior de la zona no ocupada. Hasta el momento se ignora si será París u otra ciudad

Detalle Para el Cese de la Guerra

Esta tarde, en Roma, a las 13.45 horas argentina, los plenipotenciarios franceses e italianos, reunidos en la villa All Olgiata, cerca de Roma, firmaron el armisticio respectivo.

El mariscal Badoglio firmó el documento por Italia, y el general Hunzinter por Francia.

Inmediatamente el gobierno romano por intermedio del conde Ciano, comunicó la novedad al gobierno alemán, y con ese requisito, Francia logró los dos armisticios, que le permitió la cesación del fuego, seis horas después de la firma de acuerdo.

Los comandos supremos de Italia, Alemania y Francia, ordenaron la cesación de la lucha, a partir de la hora indicada.

Radiotelefónicamente fué impartida la orden a todos los comandos, aunque prácticamente los combates habían perdido toda su intensidad y se reducían a encuentros aislados.

En Berlín y en Roma, la noticia fué estruendosamente festejada, mientras que en Francia el gobierno de Burdeos proclamó el 25 de junio, fecha de duelo nacional.

INCENDIO INTENCIONAL EN EL PUERTO LOCAL

Estuvieron a punto de arder totalmente 2500 toneladas de trigo de la Junta R. Nacional

Se encontraron, en los tres focos principales del incendio, restos de damajuanas y trapos y arpilleras empapados con kerosene

VARIOS MILES DE PESOS DE PERDIDA

Hasta las últimas horas de la madrugada de hoy, el personal superior de la Subprefectura Marítima de esta ciudad trabajaba en forma intensa a fin de dejar aclaradas todas las circunstancias relacionadas con un principio de incendio producido en un galpón de la administración del puerto local, donde se encontraban almacenadas alrededor de 2.500 toneladas de trigo de propiedad de la Junta Reguladora de Granos Nacional. El incendio que, evidentemente, ha sido intencional, no alcanzó a tomar gran incremento debido a que fué descubierto a tiempo por el sereno de otra casa cerealista que a su vez reclamó urgentemente los servicios del cuerpo de Bomberos, el cual logró aislar los principales focos, consiguiendo finalmente extinguirlos totalmente, después de una hora de intensísima labor.

Es indudable que el incendio ha sido intencional, ya que los testigos de inflamables encontrados en trozos de géneros y de arpilleras que estaban empapados en kerosene y que fueron hallados sobre las estibas de las bolsas de trigo lo corroboran en forma incuestionable. Sin embargo, faltarían establecer las causas que motivaron el atentado, las cuales hasta el momento de cerrar esta edición no habían sido aclaradas.

A LAS 23 HORAS FUE ADVERTIDO

El incendio fué advertido a los pocos minutos de las 23 horas por un sereno de la firma Dreyfus y Compañía, llamado Salvador Tallarico, italiano de 40 años de edad, casado.

El galpón donde se produjera el incendio está situado en la cabecera de los dique Nros. 1 y 2, sobre el lado Este, siendo su ancho de 15 metros por 60 de largo. Dicho galpón era de propiedad de la firma Dreyfus y hace tres años fué adquirido por la Dirección del Puerto local. El resto del primitivo galpón quedó dividido por un tabique de chapas de cinc, que forma la parte divisoria entre los depósitos de la firma nombrada y el del puerto, sirviendo este último para depósito de cereales de la Junta Reguladora de Granos Nacional.

El sereno Tallarico entró al galpón de la firma Dreyfus y marcó el reloj de tiempo, pudiendo comprobar que eran las 23 horas; pero al entrar vió también una pequeña humareda dentro del galpón y percibió un hedor acre, como de cereal quemado.

Rápidamente trató de establecer la causa de aquel humo y lógicamente se dirigió al galpón fiscal, pues supuso que podía provenir de este último, por ser lindero.

Como sabía que en dicho galpón no había sereno, abrió uno de los portones del mismo, — que tampoco estaba con cerradura alguna — pudiendo entonces comprobar que, a pocos metros de la entrada, ardían parte de las bolsas de trigo.

TRES FOCOS DE INCENDIO

Obrando con extraordinaria rapidez, el sereno regresó en seguida al galpón de la casa Dreyfus, tomando un matafuego, con el cual volvió al galpón fiscal, comenzando a arrojar el líquido extinguidor sobre el principal foco. Terminado el contenido del aparato fué en busca de otro y finalmente de otro más, cuyo contenido arrojó sobre las llamas, aunque comprendió la inutilidad de sus esfuerzos, pues advirtió, a lo largo de los 60 metros de estiba, otros dos focos de incendio.

Afortunadamente en esos momentos llegaba una dotación del Cuerpo de Bomberos, al mando de su jefe, mayor Antonini, y del capitán Aurelio Rodríguez, quienes dispusieron la colocación de cuatro mangueras, las cuales no tardaron en entrar en funcionamiento.

La puerta principal del galpón fué retirada y ya una vez en su interior, un rápido vistazo permitió comprobar la existencia de tres focos de incendio, a todo lo largo de la estiba.

La acción de los bomberos se tornó difícil en los primeros momentos; pero tendidas las mangueras, pudo atacarse el primer foco situado a menos de 10 metros de la entrada, siendo reducido considerablemente, con lo que se permitió luego combatir el segundo foco y luego el último.

Posteriormente y ya reducida la violencia del fuego de los primeros momentos se prosiguió la tarea en forma ininterrumpida e intensa hasta pasadas las 24 horas, en que pudo ser sofocado totalmente.

VESTIGIOS DE INFLAMABLES

Cuando abrióse el portón del galpón y se comprobó la existencia de tres focos principales del incendio, se tuvo la sospecha de que podía tratarse de un hecho intencional. Resultaba inexplicable aquellos tres focos aislados, situados a una distancia de quince metros uno de otro. Esta presunción no tardó en ser confirmada posteriormente cuando ya casi totalmente extinguido el fuego, se realizó una vista ocular.

Las revelaciones que arrojó esta diligencia fueron realmente sorprendentes: en el segundo y en el tercero de los focos principales del incendio, se encontraron restos de damajuanas y numerosos trozos de vidrios de la misma, dando la impresión de que aquellos recipientes habían contenido inflamables y que habían explotado sobre las estibas de cereal.

El Subprefecto marítimo, señor Rodríguez Quiroga, que se encontraba realizando a su vez una inspección ocular, fué informado del hallazgo por el mayor Antonini quien le hizo entrega de los restos de damajuanas, que fueron apartados cuidadosamente y llevados al local de la Subprefectura.

En realidad en aquellos restos de damajuanas no se advertían vestigios o rastros algunos de que hubieran contenido cualquier inflamable; pero ello resultaba fácil de explicar por cuanto sufrieron la acción de las llamas, sin que esto pudiera significar que, efectuado un análisis, no se llegue a establecer que aquéllas contenían las mismas.

Sin embargo ello resulta innecesario —a los efectos de establecer lo intencional del incendio— debido a los nuevos hallazgos que se realizaron momentos después, entre los intersticios de las bolsas que no alcanzaron a arder, dentro del círculo de los principales focos del incendio: varios trozos de trapos y de arpilleras, empapados en kerosene, habían sido colocados en ese lugar, para avivar el incendio.

Esos restos — prueba incuestionable que afirma lo intencional del incendio —, fueron recogidos y separados y entregados luego al subprefecto marítimo, señor Rodríguez Quiroga, quien dispuso que fueran llevados al local de la Subprefectura.

Seguidamente y una vez que los bomberos comprobaron que había sido extinguido totalmente el fuego, se procedió a establecer una consigna frente al galpón incendiado.

SE DESCONOCEN AUN LAS CAUSAS

¿A qué móviles ha respondido el atentado?

Es lo que resulta, al menos por ahora, difícil de establecer. Es indudable que el o los autores han podido obrar con la mayor tranquilidad, pues el galpón fiscal donde se produjo el incendio carece de sereno. A esta falta de previsión debe agregarse la falta de seguridad en los portones del mismo, pues como ya lo hemos destacado en líneas anteriores, ni siquiera las puertas están aseguradas con candados o cerraduras.

Si se tiene en cuenta la configuración de nuestro puerto y la imposibilidad material de la Subprefectura de ejercer una vigilancia minuciosa en una zona tan amplísima, se comprenderá fácilmente que los autores del atentado pudieron penetrar a la zona portuaria y llegar hasta el galpón fiscal, donde pudieron entrar sin ningún tropiezo y preparar tres focos principales del incendio.

La imprevisión por parte de la Junta Reguladora o de la administración del puerto surge, pues, en forma inequívoca. No es posible sustraerse al sentido de cooperación que se debe a las autoridades, pues también resulta inadmisible que sea la Subprefectura Marítima quien deba ejercer una función individual en cada depósito, establecimiento, talleres, etc.

De esta forma los autores del atentado pudieron llegar y entrar al galpón y preparar el incendio, destinado a destruir 2.500 toneladas de trigo allí almacenadas, inclusive todas las instalaciones y con inminente riesgo de que el fuego se propagara a los depósitos de la firma Dreyfus y Compañía — separados por un tabique de chapas de cinc — y donde están depositadas varios miles de toneladas de cereales.

La circunstancia de que en el galpón fiscal donde se registrara el incendio, el trigo allí almacenado es de propiedad de la Junta Reguladora de Granos Nacional y adquirido por el Banco de la Nación, contribuye a que las causas del atentado se tornen más difíciles de establecer.

No obstante las autoridades de la Subprefectura Marítima prosiguen en forma activa las diligencias a fin de dejar debidamente aclarados los móviles de este atentado.

LAS PERDIDAS

Dicho trigo que, como declinamos, fué pagado por intermedio del Banco de la Nación, se encontraría asegurado. Según un informe que redactores de "EL ORDEN" pudieron recoger en el lugar del siniestro, dicho trigo está destinado a los molinos y no para exportación, como se creyera en los primeros momentos.

En realidad y debido a que el fuego fué descubierto en seguida y que los bomberos realizaron una labor rápida y efectiva, el fuego no alcanzó a propagarse. Se calcula que ardieron alrededor de 100 bolsas de trigo; sin embargo habría que agregar el cereal dañado por la acción del agua y, principalmente, del humo. Recién en el día de hoy se podrán establecer las pérdidas, aunque puede adelantarse que ascienden a varios miles de pesos.

El sereno Tallarico fué detenido, recuperando luego su libertad.

MAS EXPROPIACIONES PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE CIVICO DEL SUD DE ESTA CIUDAD

INAUGURACION DE UN BUSTO DEL G. BARTOLOME MITRE

Se llevará a cabo en la Escuela que lleva su nombre

PARA MAÑANA

La dirección de la Escuela número 23 "Bartolomé Mitre" y la Sociedad Cooperadora de la misma invitan al personal y alumnado de las escuelas de la capital, padres, vecindarios y público en general, a presenciar el acto de la inauguración de un busto del prócer epónimo del establecimiento, que se llevará a cabo el día 26 del corriente a las 15 horas y al que han prometido asistir las altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1o. — Himno Nacional Argentino, coreado por el alumnado.

2o. — Discurso por el Sr. director de la Escuela, J. Roque Ochoteco.

3o. — Himno a Mitre, coreado por los niños de los grados superiores.

4o. — Gimnasia rítmica, por niños de 5o. grado.

5o. — Recitado por la ex alumna Beatriz Croppi.

6o. — Lectura de algunas anécdotas del prócer por los alumnos Piazza, Gaitán y Flores.

7o. — Desfile por los alumnos de 1o. Inicial A y B.

Ha Dado un Decreto el Poder Ejecutivo

Declara de utilidad pública todas las propiedades y terrenos necesarios

ACELERARAN LAS OBRAS

Como se sabe el Poder Ejecutivo de la Provincia tiene resuelto la pronta iniciación de las obras de construcción del Parque Cívico del Sud. Para ello son diversas las expropiaciones que ya se han realizado, de todo lo cual oportunamente hemos informado.

Ayer, por intermedio del Ministerio de Hacienda se ha dado el decreto que publicamos a continuación declarando de utilidad pública las propiedades y terrenos que serán necesarios para la realización completa de las mencionadas obras.

El decreto dice así:

Considerando:

Que de acuerdo al artículo No. 16 de la Ley 2597, se declara de utilidad pública, y a los fines previstos en Ley 2466 y con destino a la construcción del Parque Sud de esta Ciudad, las propiedades comprendidas en la parte Sud de la manzana No. 25, que están señaladas con los lotes No. uno, dos tres cuatro, cinco y seis, respectivamente. Asimismo se declara de utilidad pública y a los mismos fines, la superficie de terreno comprendida entre las calle 3 de Febrero al Norte; Rivadavia y su prolongación hasta el antiguo río San Francisco, al Oeste; al Este el muelle de cabotaje y al Sud hasta dar con el río San Francisco.

Que se hace conveniente apresurar los trámites pertinentes para una inmediata posesión de los terrenos para la ejecución del Parque proyectado.

Por ello, teniendo en cuenta que el Directorio de Parque de la ciudad de Santa Fe ha considerado no ser posible realizar acuerdos directos de compra de esos terrenos, a causa de la sensible diferencia existente entre los precios pedidos por los propietarios y los fijados como valuación para la contribución directa, y de acuerdo en un todo a las leyes 2466, 2597 y Ley General de Expropiación; el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o. Declárase de utilidad pública y procederá a la inmediata, las propiedades comprendidas en los lotes Nos. 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la manzana No. 25 como también la superficie limitada: al Norte por la calle 3 de Febrero; al Oeste por la calle Rivadavia; al Este por el muelle de cabotaje; y al Sud por el Río Santa Fe; de acuerdo a los planos respectivos, y con destino a la construcción del Parque Sud de la ciudad de Santa Fe; y autorízase al señor Fiscal de Estado a iniciar los correspondientes juicios de expropiación.

Art. 2o. La Dirección de O. Públicas procederá a la inmediata preparación de las planillas de valuación de las propiedades a expropiar, a los fines de consignarse el valor de las mismas ante el Juzgado respectivo.

Art. 3o. El Ministerio de Hacienda y Obras Públicas tomará todas las medidas conducentes a los fines del cumplimiento del presente decreto.

Art. 4o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

MOVIMIENTO POLITICO

Actividades de la agrupación "Acción Radical"

El domingo último se realizó en Campo del Medio, Depto. Garay, una reunión de dirigentes radicales de distritos vecinos a Cayastá los cuales cambiaron ideas, en la casa del Sr. Baltasar Ivalbo, sobre la marcha interna de la U. C. R. (Comité Nacional). Concurrieron de ésta los señores Dr. Diógenes Antille, P. Oscar Murúa, Dr. Domingo Chávez, Dr. Domingo Esquivel, Sr. Santiago Talarico Toretta, José Luis Gil y Mario Gallegos, Cap. Miguel Jullerac, y otros.

Abrió el acto el Sr. Ivalbo explicando en breves palabras el objeto de la reunión. En seguida el Dr. Diógenes Antille agradeció las palabras de homenaje que se le formularon y pidió al Sr. Murúa P. O. que expusiera el pensamiento de "Acción Radical". El Sr. Murúa así lo hizo relacionando los motivos de perturbación política que soporta el país y la necesidad de que el radicalismo, recogiendo la experiencia, ajuste sus normas a un ideal democrático que no se resuelva en palabras huecas y en simples afanes electoralistas y de candidaturas, sino en conceptos propósitos constructivos.

CONCEPTOS VERTIDOS

Con ejemplos gráficos demostró el Sr. Murúa la grandeza de los postulados democráticos, que realzan la vida humana, pero advirtió que esos postulados carecen de significado cuando no existe valor para corregir los errores y defectos en que suelen incurrir los partidos. Aludió a los problemas económicos de la Nación, que permanecen sin soluciones reales, aludiendo a la carencia de ocupación en la mayoría de las profesiones, a los bajos jornales al desamparo del productor agrícola y ganadero y a las miserables condiciones de vida de una gran parte de la población argentina.

Dijo para terminar, que confiaba en la obra del radicalismo y de la democracia, siempre que hubiera decisión para salvar los errores comprobados.

Habló a continuación el Dr. Domingo Esquivel, quien acentuó que "Acción Radical" se había organizado para servir precisamente a esos fundamentos internos y externos a que aludió el orador anterior. Manifestó que tenía la seguridad más absoluta en el sentido de que sobrevendría para el radicalismo un período de reconstrucción de grandiosas proyecciones.

SE CONSTITUYE "ACCION RADICAL"

Seguidamente, profundamente impresionado por los conceptos que se acababan de vertir, los dirigentes reunidos resolvieron por aclamación constituir el movimiento "Acción Radical". Después de algunas declaraciones, quedaron consagradas las siguientes autoridades organizadoras del movimiento: presidente Juan Wuitto, vice Baltasar Ivalbo; secretario, Juan De Vier; tesorero, Pedro González; vocales: Mariano M. Blanco, Víctor D. Limido, Armando Margueat, Mario Lorati, Luis Soratti, etc.

UNA JIRA POLITICA POR EL DEPARTAMENTO 9 DE JULIO

Una información recibida desde Tostado, cabecera del departamento 9 Julio, informa lo siguiente:

Con tren del sábado llegó a ésta el ex senador por este departamento, Dr. Emilio G. Leiva, procedente de Santa Fe, quien fué muy visitado en el Hotel Victoria donde se hospedaba, por sus amigos personales y políticos de los distintos distritos del Departamento, en su calidad de dirigente máximo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Con motivo de su permanencia en Tostado, y en el deseo de testimoniarle una vez más el afecto que ha sabido arraigar en el Departamento, por su labor inteligente como legislador, por sus dotes personales como amigo y por su moral como político, se improvisó un vermouth en su honor obsequiado por el señor Jefe de Policía Doctor Rodolfo A. Romero, para el domingo 23 a las 19 horas. Concurrieron más de cien personas; entre los asistentes se contaban gran número de comerciantes, industriales, hacendados, todos los médicos, autoridades comunales, eclesiásticas, representantes de colectividades e institucional deportivas; en una palabra las fuerzas vivas. Ofreció esta improvisada demostración el señor Manuel Román y agradeció el doctor Leiva.

A continuación y dado el entusiasmo reinante se decidió proseguir tan amable reunión con una cena en el Hotel Savoy a la que concurrieron los circunstantes al vermouth.

A los postres hicieron uso de la palabra los señores Carlos María Soto Payva e Ismael Coelle, quienes recordaron con palabras de afecto y agradecimiento, la obra fecunda del doctor Leiva en favor del departamento desarrollada desde su banca de legislador y que prosigue hoy como político con encomiable desvelo.

El doctor Leiva agradeció nuevamente tales expresiones de reconocimiento expresando que la labor desarrollada por él, era obra del pueblo mismo, o sea el producto de la unión de todos, que le complacía íntimamente ver la camaradería que reinaba y que fomentar esa unión fué su aspiración desde que por primera vez tuvo el gusto de visitar el departamento y conocer y alternar con sus hombres. Terminó diciendo que hoy se sentía ligado por vínculos tan efectivos que hacían que día a día lo preocuparan más los problemas de 9 de Julio y que así, estrechando filas y unidos todos, llevarían al Departamento a la vanguardia en la Provincia. Al terminar fué calurosamente aplaudido.

El doctor Leiva regresará a la ciudad de Santa Fe en las primeras horas del día lunes, habiendo prometido hacer en breve una nueva visita aprovechando para realizar una jira por el departamento.

AMPLIACION DEL EDIFICIO DE LA J. DE S. JERONIMO

Se invertirán 50.000 pesos también en refacciones

UN PROYECTO

El Senador por el departamento San Jerónimo, Dr. Fernando Ramírez, ha presentado un proyecto de ley por el cual autoriza al Poder Ejecutivo para invertir la suma de $ 50.000 en trabajos de ampliación, refección y mejoramiento del edificio de la Jefatura de Policía del nombrado departamento.

Establece que para dar cumplimiento a la presente ley, que se declara de expresa urgencia se amplía en esa cantidad, la partida inciso 1, capítulo 2, sección 1, del presupuesto de la Dirección de Obras Públicas.

En los fundamentos del proyecto hace saber que el estado ruinoso en que se encuentra el edificio de la Jefatura en Coronda, justifica el presente proyecto. Es probablemente, dice, uno de los primeros edificios de su índole, construídos en nuestra provincia. Su estado actual y su estilo arquitectónico lo denuncia. Con su galería exterior, sus columnas, sus amplios balcones, su torre y muchos otros aspectos, trae a la memoria de quien lo contempla aquellos Cabildos coloniales de que en la provincia ya no tenemos otros y que por el recuerdo de épocas gloriosas de la nacionalidad, merecen ahora un respeto que desgraciadamente no se les tuvo antes. Como antecedente bastaría citar que en la actualidad la municipalidad de Buenos Aires está reconstruyendo su glorioso Cabildo de antaño para dedicarlo a un Museo Histórico.

Agrega que el edificio de Coronda que trata de conservar esta ley, es una tradición que se hace merecedor de la simpatía que le dispensa el pueblo y la consideración de las autoridades.

Ha sido sede principal de la autoridad del departamento desde hace muchos años y en él actuaron muchas de las personalidades más caracterizadas habidas en San Jerónimo. A esto que tanto significa, se agrega que más de una vez se congregaron en sus amplios salones los hombres más representativos de la política provincial de otros tiempos. Y, hasta se afirma que en él, se gestó más de una solución a la política provincial, en momentos difíciles. Finaliza diciendo que son méritos para que se le conserve en su rango de evocación histórica que algún día no lejano, constituirá un legítimo orgullo de Coronda y por reflejo de toda la provincia.

Su estado ruinoso de hoy comprende desde sus salones habilitados para dependencias públicas, hasta sus obras sanitarias e instalaciones eléctricas, resultando, además, pequeño para las necesidades que exige el creciente progreso del departamento San Jerónimo y de su pueblo capital.

Llovió en Diversas Zonas Agrícolas

De acuerdo a los datos que se han recibido, han caído nuevas lluvias en varias zonas agrícolas, especialmente en la zona Norte del país.

DATOS DEL CENTRAL NORTE: Llovió en Roversi 5 milímetros, Napenay 4, Junco 2, Suncho Corral 3, Huasal 3, La Cañada 1, Clodomira 1, Presidente Plaza 1, Quimilí 3, Miraval 3, Albuampa 4, Hasse 6, Tintina 4, G. Gatica 4, A. Lizarona 5, Donadeu 3, C. Gallo 5, Simbolar 1, La Banda 1, C. del Bermejo 3, El Caburé 4, Meyol 2 y Villa Brana 3.

DATOS DEL F. C. Sta. Fe: Horquilla 1, Capitán Solari 6, Gesling 1, Resistencia 2, Villa Angela 4, General Obligado 2.

La Renuncia de un C. Municipal

Desde hace un tiempo desempeñaba el cargo de comisionado del Poder Ejecutivo en la Comisión de Fomento de Alvarez el Dr. Idelfonso Recalde quien ha presentado ayer la renuncia por haber sido nombrado profesor de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva".

En lugar del Dr. Recalde ha sido designado el Sr. Tristán Gómez.

Bajó dos centímetros, el río, ayer, en ésta

La altura del río era en jurisdicción del Puerto de Santa Fe, ayer de 4.32 habiendo bajado dos centímetros en las últimas 24 horas.

El calado máximo admisible era de 25 piés con 9 pulgadas y en el tramo Santa Fe Rosario 25 piés con 6 pulgadas.

El calado probable para el día 1 del mes de julio es en ésta de 25 piés con 4 pulgadas y en el tramo Santa Fe Rosario 26 piés.

El Congreso Nacional Socialista

Durante los días 6, 7 y 8 del mes de Julio se realizará el Congreso Nacional del partido Socialista. Ha despertado gran interés por la importancia de los asuntos que tratará, figurando en primer término, la situación política.

Así irán delegaciones de los Centros Socialistas de todo el país.

El Centro Socialista de esta Capital realizará reunión para considerar los asuntos que serán llevados al Congreso y designar los delegados que en el mismo representarán al partido Socialista de la provincia de Santa Fe.

Llegará Hoy a Esta el General A. S. Espíndola

Procedente de la ciudad de Rosario, llegará hoy a nuestra ciudad, el general de brigada, Adolfo S. Espíndola, comandante de la 2a. Región Militar.

El citado militar inspeccionará el Distrito Militar No. 26, para continuar luego a todos los distritos del Litoral.

DONACIONES PARA LA B. HISTORICA DE LA PROVINCIA

La Dirección recibió importantes trabajos

CONFERENCIAS

La Dirección de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Provincia de Santa Fe, ha recibido las siguientes donaciones:

De la Biblioteca Nacional de Montevideo. — "Revista Nacional" No. 20, agosto 1939; "Revista Nacional" 21 Sbre. 1939; "Revista Nacional" 22 Obre. 1939.

Del Colegio de la I. Concepción de Santa Fe. — "Carta geográfica de la mitad sur de América Meridional" 1780. Por Guillermo de Hale. Homenaje del Colegio del Salvador. Buenos Aires, Navidad de 1939.

De la Academia Nacional de la Historia. — "Historia de la Nación Argentina". Desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862. Conferencias y discursos", por Ruy Barbosa.

De su autora, D. Brígida U. de Gaineri. — "Francisco Solano, el soldado de la Cruz (figuras de la conquista).

Del Archivo Histórico de B. Aires. — "Nuestra Señora de los Dolores", por Rolando Dorcas. "Fundación de escuelas públicas en la provincia de Bs. Aires", durante el gobierno de Sarmiento.

De la Universidad Nacional del Litoral. — "Actos patrióticos en el 1930, aniversario de la Revolución de Mayo, por Emilio Maisonnave.

De la Dirección del semanario "Norte". — Todos los números aparecidos hasta el presente.

De la Facultad de Ingeniería de Tucumán: "Astrofísica y cosmología"; "Resultados y problemas", por José Warchmidt.

Del Dr. José María Funes: "Hispanidad" Año I No. IX. Montevideo, 1o. de Enero de 1940.

Desde Hace Varios Meses, Numerosas Familias se Asilan en las Playas de Maniobras del Puerto en Situación Inhumana

Son Refugiados de la Inundación que Llevan una Vida Lamentable

Viven miserablemente en vagones roídos, ofreciendo un espectáculo reñido con las pretensiones de nuestra urbe moderna

DEBE DARSELES OTRA UBICACION

Hemos realizado una visita a las numerosas familias que aún se refugian en unos veinte vagones, dentro de la playa de maniobras del puerto de nuestra ciudad, y que fueron de los evacuados hace siete meses de la isla Martín García, cuando se produjo la creciente del río.

La sola enunciación del tiempo que llevan alojados allí, dice claro que poco se ha hecho para aliviar la situación de tantos hogares que arrastran una vida lamentable, sin que nadie se preocupe de los mismos para llevarles una ayuda real.

Cada año, al producirse estas inundaciones periódicas del río Paraná, se reproduce este problema de los habitantes de los barrios y zonas bajas, que deben evacuar sus viviendas, en busca de zonas más seguras. Esto supone que es este un problema permanente, que debía ser resuelto de una manera más estable, ya que no es posible que cada año estemos presenciando impasibles este éxodo de numerosos pobladores, que deben asilarse en condiciones completamente inhumanas, poco menos que a la intemperie, y donde la higiene es poco menos que imposible.

Casi resulta milagroso que en estas condiciones no se produzcan hasta epidemias y con el consiguiente peligro para toda la población de la ciudad.

LOS REMEDIOS POSIBLES

Planteada así las cosas, las autoridades deben encarar con seriedad estas cuestiones para que la ciudad no tenga que soportar más vergüenzas parecidas.

Actualmente cualquier paseante por la Avenida Alem, puede ver a una serie de pobres familias viviendo miseramente en esos vagones que están colocados en la playa de maniobras del puerto, espectáculo que condice poco con las pretensiones de urbe moderna de Santa Fe.

Forma este grupo de refugiados un cuadro que correspondería más a los refugiados de una ciudad bombardeada, que a la pacífica capital que es nuestra ciudad.

No se trata de víctimas de una creciente extraordinaria, de esas que se repiten cada veinte o más años, sino de uno de esos fenómenos habituales, que se repiten anualmente. Sin embargo hace 7 meses que se encuentran viviendo en esos vagones, al parecer sin mayores probabilidades de mejorar su suerte.

Hay organismos oficiales, como la Comisión Provincial de la Vivienda Popular, que hasta ahora poco se han visto en la acción práctica, que podrían tener a su cargo la solución de la situación de estos centenares de familias, ya que si las refugiadas en estos vagones son pocas, las que se encuentran en estas condiciones son muy numerosas.

De esta manera se demostraría un verdadero interés por los problemas de la ciudad, y se contribuiría a su embellecimiento, en la medida que se daría a los barrios populares un aspecto más edificante que el que ostentan hasta ahora.

LOS TERRENOS MUNICIPALES

Cada vez que se está por urbanizar cualquier zona limítrofe de la ciudad, lindante con las adyacencias del río, se tropieza con el eterno problema de las gentes que han levantado en ella sus pobres viviendas.

Tal acontecimiento en los terrenos llamados El Pozo, del regimiento 12 de Infantería, etc., donde el desalojo ordenado por la municipalidad o los propietarios provocó una situación delicada a numerosas familias que habían allí desde hacía muchísimo tiempo, y se creían al resguardo de cualquier posible desalojo.

Sacar el rancherío de El Pozo costó un trabajo ímprobo, ya que los daños que se causaban hacían que las mismas autoridades tuvieran que contemplar las situaciones particulares de casi cada casa.

Por ello es que se podría articular todo un plan, a base de los numerosos terrenos municipales, que podrían ser colocados al alcance del poder de adquisición de estos pobres criollos —porque casi todos esos desheredados son criollos— y de esta manera se solucionaría, en una forma orgánica, el problema de barrios enteros de la ciudad, que hoy constituyen hasta una amenaza para la higiene y un verdadero foco para la expansión de las llamadas enfermedades sociales.

NECESIDAD IMPOSTERGABLE

Hemos tomado como punto de referencia estos inundados refugiados en estos vagones, en lamentables condiciones, pero como verán los lectores no se puede circunscribir el problema a términos tan simples.

Si ahora —ojalá suceda— las autoridades, ante nuestro llamado, solucionan la situación de estas familias, habremos conseguido un éxito parcial, satisfactorio, pero mínimo.

Porque resulta pequeño este aspecto de los asilados en la zona del puerto, frente a toda la cuestión que plantea la existencia de grandes zonas donde las viviendas no offecen la más mínima exigencia de higiene y seguridad.

Todos los aledaños de la ciudad, en las partes que limitan con el río, están llenos de rancheríos que no han de ser suprimidos por una simple ordenanza, sino por la ejecución de un plan orgánico, que contemple todas las posibilidades de una solución ajustada a las reales posibilidades de esa pobre gente.

Lo único que debemos agregar, es que la solución de este problema se torna impostergable y ya no existe justificativo alguno para demorar la puesta en ejecución de un plan tendiente a regularizar la vida de tanta pobre gente. En los últimos tiempos se han realizado obras de embellecimiento de la ciudad que podemos calificar de suntuosas. No es que nos parezca esto mal.

Pero si es lamentable que se descuiden en cambio aspectos tan interesantes de la vida de la población, para solo dedicar la atención a aquellas obras que pueden postergarse sin que esté en juego la seguridad y tranquilidad de tantos hogares —que por ser humildes están en más premiosas condiciones— y también, hay que decirlo claro, la higiene de la ciudad toda.

LO INMEDIATO Y LO INELUDIBLE

Vistas así las cosas, pensamos que lo que debe hacerse inmediatamente, es conseguir la manera de ubicar a esas familias a que nos referimos, y que desde hace más de siete meses se encuentran viviendo en estas condiciones.

Seguramente que debe haberse constituído una comisión de auxilio a estos "inundados" la cual al parecer no ha terminado su cometido. Sería bueno entonces que se urja a sus miembros para que traten de terminar su humanitaria tarea. Y si esa comisión no existiera, necesario será que las autoridades tomen cartas en el asunto.

Y hecho esto que es lo inmediato, vendrá la otra parte de la tarea que reclamamos, y que es insludible para las autoridades municipales y provinciales, ya que no se puede pensar en la acción de las municipalidades solamente.

Y decimos esto, porque pensamos que si bien las autoridades comunales pueden tener en sus manos la ejecución de un plan orgánico, como una función que les compete por excelencia, será el superior gobierno quien pueda arbitrar los fondos necesarios para llevar a la práctica estos propósitos.

NADIE SE HA OCUPADO EN SERIO DE LA SITUACION DE ESTAS FAMILIAS





Como muestran las fotografías, estas son las condiciones en que viven, desde hace siete meses, numerosas familias desalojadas por la creciente, de sus viviendas de la isla Martín García; y que desde entonces habitan en vagones situados en la playa de maniobras del puerto. Nadie se ha ocupado en serio de su situación que parece que se prolongará indefinidamente. Crecen allí los niños, poco menos que abandonados por sus padres, que tienen que pasar la jornada fuera de lugar en busca del sustento familiar. Nada hace recomendable la permanencia de estas familias en estas condiciones, ni la higiene doméstica ni la educación de esos numerosos chiquilines ni tampoco el decoro de la ciudad.

EL JUEVES SE INICIA EL TRATAMIENTO DEL ESTUDIO DEL PRESUPUETO 1941

Tal cual lo hemos adelantado, el día jueves próximo, 27 del mes corriente, se á iniciado el estudio del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el próximo año 1941.

Como se sabe, el proyecto es casi el mismo al que está en vigencia con algunas modificaciones y agregados.

Las leyes impositivas para el próximo año serán las mismas que están en vigencia en la actualidad.

El indicado día, a las 10 de la mañana, realizarán reunión las comisiones de presupuesto y cuentas de las cámaras de senadores y de diputados, con asistencia de los ministros de gobierno é interino de hacienda y de instrucción pública y fomento. Iniciarán el estudio para preparar el despacho que será tratado en la sesión de la cámara de diputados, que realizará sesión a las 17 horas del citado día jueves.

Reunión de la Federación S. del Trabajo

Se ha convocado para el 14 de julio próximo

El Consejo Directivo de la Federación Santafesina del Trabajo, ha sido convocado para una reunión que tendrá lugar el día 14 del mes de julio. Serán tratados numerosos asuntos que se relacionan con el movimiento sindical de la provincia. El secretario general señor Ramón Vera, ha preparado un amplio informe sobre los trámites que ha realizado el secretariado ante los Poderes Públicos en procura de la sanción de leyes de salarios mínimos y pensión a la vejez, como así serán considerados los informes de los miembros del Consejo Directivo y secretarios de las Regionales.

Además será tratado el siguiente orden del día:

1o.— Situación de los gremios obreros con las oficinas Regionales del Dpto. del Trabajo.

2o.— Desocupación obrera.

3o.— Descenso de los salarios.

4o. Carestía de los artículos de primera necesidad e inutilidad de la Ley 12591.

5o.— Situación de los trabajadores rurales.

6o.— Cumplimiento de las leyes obreras en la Provincia.

7o.— Campaña pública contra la desocupación, por el aumento de los salarios, pensión a la vejez y aplicación estricta de las leyes obreras.

8o.— Conflictos obreros.

Reunión del Secretariado de la Federación Santafesina del Trabajo y gremios locales

El jueves 27 se reunirá el secretariado y delegados de los gremios locales para considerar la situación de los gremios en conflicto, como así diversos asuntos de importancia también en la citada reunión será considerada la situación de un secretario de la Federación a quien el gremio de panaderos acusa de varias irregularidades en el desempeño de sus funciones.

De 17 grados fué la máxima de ayer

Conforme a los datos del Colegio la Inmaculada Concepción la temperatura máxima del día de ayer fué de 17 grados 4 décimas. La mínima fué de 12 grados. El barómetro marcó 761.16.

La dirección del viento fué Este.

Ha Conferenciado con el Gobernador, Iriondo, el Senador Juan Cepeda

En horas de la mañana de ayer, pasadas las 10, llegaron en automóvil, procedente de Rosario, los diputados nacionales doctor Francisco Beristain, Jorge Palacios y el senador nacional don Juan Cepeda. Concurrieron al domicilio particular del señor gobernador, donde penetró el señor Cepeda, mientras los antes nombrados legisladores concurrían a la casa de gobierno, conferenciando con el ministro de gobierno, doctor Argenz.

La conferencia entre el doctor Iriondo y el señor Cepeda se prolongó sin que nada se conozca de los términos de la misma. Pero, no cabe duda que se ha conversado sobre política.

Periodismo

Falleció en las primeras horas de hoy, Claudio González Martínez

En las primeras horas de esta madrugada falleció en nuestra ciudad, repentinamente, un viejo y modesto periodista que realizó sus primeras armas, según sus constantes referencias, bajo la inteligente dirección del gran maestro en el periodismo santafesino Don Domingo G. Silva. Nos referimos a Claudio González Martínez que, como no hace mucho, Antonio Linares, otro viejo y conocido en los diarios del país, deja de existir en la mayor indigencia.

Algunos amigos y vecinos se han hecho cargo de las tareas pertinentes a la ceremonia de sepelio.

González Martínez, trabajó en varios diarios de nuestra ciudad de Rosario, de Tucumán y de la Capital Federal. Publicó algunos folletos y un libro titulado "A margen del sentir democrático", colaboró en estos últimos años en varias revistas de la Capital Federal, hasta que, no hace mucho tiempo, sin energías para continuar la lucha, se trasladó a nuestra ciudad aceptando la modesta hospitalidad de unos parientes pobres como él.

Será uno de tantos, que después de haber luchado incesantemente desde la tribuna del periodismo, llegan a la vejez olvidados y pobres.

González Martínez, esperaba que la nueva ley de jubilaciones a los periodistas, hiciera efectivas las ventajas que ofrece. Pero, antes de llegar este beneficio para su tranquilidad y descanso, su vida se ha apagado, llevando con ella un soldado de nuestro gremio, cuyas satisfacciones superiores fueron tributar todas sus energías al bien de sus semejantes, como aquél, su primer maestro.

LOTERIA

Oro

En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad de Montevideo, el premio mayor lo obtuvo el número:

4213

Los premios menores correspondieron a los números:

2255	5432	15768	7116	7424
9573	12729	5905	8751	10152
11151	16970	17442	7485	1426
5180	6907	10372	19799	

Tuvo Exito la Velada del Balear

Ante una numerosa concurrencia se realizó la velada y baile ofrecidas por las autoridades del Centro Cultural y Recreativo Balear en honor de las familias de sus numerosos asociados.

La velada constituyó todo un éxito por la acertada labor de los componentes del cuadro filodramático del Centro Balear, bajo la eficaz dirección del señor Lafranconi.

La comedia "El Viejo Don-[illegible]" fué seguida por una concurrencia muy numerosa.

"Las Asaltantes" fué muy bien interpretado, mereciendo sus componentes nutridos aplausos.

A continuación dió principio el baile que se prolongó con gran lucimiento. La comisión de festejos recibió felicitaciones por el éxito, muchas felicitaciones por el [illegible].

La ayuda a los perjudicados por la inundación

Tal cual lo adelantamos en la edición anterior, en el día de ayer se realizó la distribución de ropas y vales para comestibles a las familias que fueron perjudicadas por las recientes inundaciones en el vecino distrito de San José del Rincón.

Para ello se trasladaron los miembros de la Comisión pro inundados y el comisario de órdenes de la Capital, señor Luciano Marquez.

En total se distribuyeron 17[illegible] equipos de colchonetas, frazadas y otros vales.

En el día de la fecha se realizará la distribución en Alto Verde con lo cual termina la tarea de la referida comisión.



EL AFAN DE REALIZAR OBRAS ESPECTACULARES MANTIENE DESCENTRADA LA VISION DE LOS HOMBRES DE GOBIERNO

I

EL GRAN MAL de la política de nuestros gobiernos, radica en el ingenuo afán en que los sorprendemos en querer realizar obras espectaculares, como si con ellas se intentara consagrar para la posteridad, su paso por las altas esferas.

Tan equivocada norma suele resultar, sin embargo, contraproducente. Pues, mientras, bajo la indudable inspiración de hacer proselitismo, se sueña con grandezas, muchas irrealizables y de escasa actividad pública, y absorbentes otras de los recursos de que se dispone, déjanse sin contemplar una infinidad de problemas de órden social, cuya solución postergada indefinidamente permite que el mal se agrande hasta alcanzar proporciones que llegan a conspirar contra los constitutivos mismos de la nacionalidad.

Los proyectos megalómanos desvían la visual de nuestros hombres en el poder y mientras les crean una orfandad aisladora, contribuyen a que su actuación se desarrolle sin ese calor de pueblo indispensable para que la misma pueda conceptuarse eficiente de conformidad con las exigencias de las masas, hasta las cuales nuestros dirigentes no atinan a descender para colocarse en íntimo contacto con las mismas, auscultando sus necesidades y sufrimientos, de acuerdo con el imperativo de los altos cargos que detentan y que ellos dicen emanados de ese pueblo, del que sólo se acuerdan cuando lo necesitan para su encumbramiento personal.

II

UNO DE LOS GRANDES asuntos económico sociales que, en virtud de la desviación a que nos hemos referido, viene siendo desatendido en forma inexplicable es la falta de ocupación, casi habitual ya en estos últimos años, en una considerable parte de la población argentina.

En las tareas de cada próxima cosecha cifran gobiernos, juntas y departamentos respectivos la descongestión de los hombres sin trabajo existentes en distintas zonas, de los que, a diario, se nos habla sin que hasta hoy se haya logrado darles una situación que los aleje del lamentable estado en que se encuentran planteando un verdadero y cada día más alarmante problema para el país.

Por falta de conocimiento de la cuestión, el propósito de los organismos oficiales por bueno que aparezca a primera vista, no representa ninguna solución, aunque pueda proporcionarse un momentáneo alivio para un reducido porcentaje de personas que están a la espera de poder emplear sus energías en algo remunerador. En efecto: ya han pasado los tiempos en que la cosecha del trigo, del lino, del maíz y de otros cultivos absorbía los grandes contingentes de trabajadores. El aumento vegetativo de los agricultores y la introducción de implementos modernos juntamente con una no mayor extensión del área productora, cierran las posibilidades de trabajo para quienes, sin otro recurso que sus brazos, aún viven con su esperanza puesta en las cosechas, por más que éstas, año tras año, les demuestren que no son ya lo que fueron otrora: escenarios sudorientos y tumultuosos donde no sólo había ocupación abundante para todos, sino que ésta era altamente remuneradora, hasta el punto de que en ella muchos encontraron el sólido apoyo inicial para labrar, luego, su independencia económica.

III

LOS TIEMPOS HAN cambiado radicalmente y ese cambio es la causa del actual problema de la desocupación, cuyas proporciones son mucho más graves que las que nos presentan esos grupos de hombres que van deambulando de un lado para otro, en su mayoría, carentes de hogar en el país, y cuyas necesidades soluciónanse fácilmente mediante una ayuda de circunstancia y su radiación hacia distintos puntos del territorio.

El verdadero problema es más extenso y afecta íntimamente las energías vitales de la Nación. Consiste el mismo en la ausencia, casi permanente ya, de ocupación suficiente para quienes tienen bajo su responsabilidad el sustento de la familia.

Exponente trágico de esa angustiosa situación es el enorme porcentaje de niños débiles y enfermos registrado en todas las escuelas del país y que, según los respectivos informes facultativos, se debe a la falta de alimentación, la cual no puede maravillar a nadie, desde el momento que en los respectivos hogares falta el trabajo y, en consecuencia, el pan.

IV

LO EXPUESTO PONE de relieve lo grave y complicado del asunto, y sus peligrosos términos deben constituir ya una preocupación impostergable de los poderes públicos si es que hay un propósito serio que desaparezcan o, por lo menos, se atenúen las funestas derivaciones de un mal cuyas raíces ya han penetrado demasiado hondo en nuestra sociedad.

V

LA MISION INDICADA no es del todo fácil. Si se quiere estar a la altura para afrontarla como corresponde, se tendrá que abandonar los espejismos en que hasta ahora se ha naufragado siempre, que se ha intentado buscarle remedio. La desocupación que nos agobia no se soluciona con largos decretos ni con grandes juntas decorativas, ni mucho menos haciéndola gravitar exclusivamente sobre las posibilidades activas actuales de la Nación. Por adoptar ese temperamento simplista no se ha hecho más que fracasar.

La solución es otra. Hay que crear fuentes de trabajo, aumentando las existentes y buscando nuevas explotaciones productivas, de lo contrario estaremos siempre en el círculo vicioso: en el intento inútil de solucionar un problema, creamos otro, sin utilizar en beneficio general del país y de todos sus habitantes, como corresponde, la inmensa fuerza que tantas energías, hoy inactivas, significarían para el porvenir de la República, si estuvieran al servicio de una idea eficaz y bien orientada de gobierno.

El Orden

SANTA FE, MARTES 25 DE JUNIO DE 1940.

En el Proceso Político Esta Ausente el Pueblo

ESTA terminando el mes de junio, y si cualquier lector toma un diario, podrá leer largas informaciones sobre las actividades de los partidos políticos, que están tratando de encontrar las fórmulas gubernativas, para enfrentar la lucha de diciembre.

Pero si el lector dedica un poco de atención a estos preparativos, —de alguna forma hay que llamarlos— verá que en ellos no participa para nada el pueblo.

Ni tan siquiera la masa de afiliados de cada uno de los partidos que mantienen la mayor actividad, está en juego en esta campaña, que podríamos decir que se desarrolla en las mal llamadas "altas esferas", como si cundiera el principio de que al pueblo hay que darle los "platos servidos", para que él solamente pueda "votar", "elegir" entre lo que se le indica.

Esto es doblemente lamentable, en momentos que se está hablando de fortalecer la democracia en la República, como única manera de salvar la soberanía del pueblo y de las leyes.

Después de la pasada lucha que hemos presenciado en Córdoba, por ejemplo, el espectáculo que está dando Santa Fe es realmente poco edificante. Allí, en la provincia mediterránea, los dos grandes partidos tienden hacia el mantenimiento de la autonomía, como única manera de fortalecer las instituciones locales. Aquí, en cambio, no hay pleito que no sea llevado, para su solución, a Buenos Aires.

Todas estas cosas no contribuyen en nada al mentado fortalecimiento de la democracia, de acuerdo a las directivas expuestas por el presidente de la República, en sus recientes y aplaudidos mensajes al pueblo de la Nación.

Es necesario que los propios dirigentes partidarios reaccionen y entiendan que la democracia no permite, en forma alguna, que se tengan dos morales: una para la lucha interna y otra para presentarse al pueblo solicitando su voto para ésta o aquella candidatura.

La democracia no puede ser salvada a fuerza de concesiones, de rebajamientos sucesivos de la moral pública, que sólo conducen al aniquilamiento de los valores más sólidos de la sociedad.

El pueblo no puede permanecer ausente de estas luchas internas de los partidos, a la espera de lo que los dirigentes se sirvan hacer. Porque de esta manera lo único que se consigue es que los ciudadanos se sientan cada día más alejados de sus gobernantes, cayendo en una apatía perniciosa para el progreso de todas las instituciones, y por ende, de la nación misma.

Mientras los partidos no reaccionen dentro de sus filas no podrán exigir que se mejore gran cosa el ambiente cívico de la República o de la provincia. No es posible que exijan a los gobernantes aquellas medidas que ni tan siquiera son capaces de mantener dentro de las luchas partidarias.

La experiencia presente nos ha de dejar una serie de enseñanzas que debemos aprovechar, y cuyas consecuencias, desgraciadamente, sufriremos tarde o temprano.

Cuando se sale a la calle para solicitar a los gobiernos la defensa de los principios democráticos, lo primordial es que esos principios se apliquen dentro de las filas de cada partido.

Las Películas que Gratuitamente Exhibe en Nuestros Barrios el Cine Municipal

El equipo móvil municipal proyector de películas, continúa ofreciendo en los barrios apartados de la planta urbana, exhibiciones gratuitas de cine para las gentes pobres.

Tales exhibiciones se ven sumamente concurridas, lo cual demuestra que la iniciativa municipal no pudo ser más acertada.

Centenares de personas, en su mayoría de humilde condición, se hacen presentes en los lugares elegidos de antemano, deseosas de brindarse momentos de satisfacción que no pueden costearse, por lo común, con sus menguados recursos económicos.

Pero sucede que las películas son, muy frecuentemente, habladas en idioma extranjero, y sin traducción al castellano, y además de ser demasiado conocidas del público, su estado de conservación es tan deficiente que se cortan a cada momento; todo lo cual resta interés a las exhibiciones.

El personal encargado del equipo ha podido observar la mala impresión que producen las frecuentes interrupciones y la calidad inferior de las películas, viéndose obligado, al finalizar cada sección, a pedir disculpas a los concurrentes por las deficiencias anotadas.

Debido a estos factores, la feliz iniciativa municipal comienza a perder terreno y muy pronto habrá dejado de interesar a las gentes; por lo que sería conveniente y oportuno que las autoridades edilicias dispensaran atención a este pequeño asunto, tratando de que los espectáculos ofrecidos respondan a los fines tenidos en mira y a los deseos de los vecindarios que no pueden dispensarse la satisfacción de concurrir a las salas cinematográficas donde se paga la entrada.

Bastaría, al efecto, adquirir o alquilar películas menos anticuadas y, a ser posible, habladas en castellano o traducidas en la forma corriente. En último caso, mediante un entendimiento con el Consejo General de Educación, podrían ser pasadas las películas instructivas que exhibe habitualmente el Cine Escolar. Cuando menos podrán resultar algo más interesantes que las cintas deterioradas y harto conocidas que se vienen ofreciendo por parte del equipo municipal.

Antes que continuar presentando espectáculos tan deficientes, sería preferible suprimirlos definitivamente, realizando una economía provechosa, si no ha de ser posible mejorarlos en la medida que lo merece y reclama el público.

La Desocupación Entre los Obreros Portuarios

Antes del estallido de la guerra europea, en relación con la cantidad de trabajadores que dedican sus actividades a las operaciones portuarias, especialmente en la carga y descarga de buques, se hacían sentir los efectos de la desocupación. La mayor parte de los obreros, solamente por excepción, conseguían más de diez o doce jornales por mes. No pocos, a pesar de sus diarios viajes a las zonas de los puertos, era difícil que obtuvieran lo indispensable para la subsistencia.

La paralización casi absoluta, sobre todo en puertos como el de la capital santafesina, trae como resultado el aumento de la desocupación, que amenaza en convertirse en un desastre para numerosos hogares. Con la generalización de la guerra y la intensificación del bloqueo marítimo, que comprende un considerable número de naciones, el movimiento portuario se reduce al mínimo. Por el momento y con perspectivas inquietantes, no se vislumbra un cambio favorable para el movimiento de los puertos argentinos.

En vista de la situación que se crea a varios miles de obreros portuarios, muchos de ellos con familias a su cargo, se hace indispensable que las autoridades traten de conseguir trabajo para tal cantidad de personas laboriosas que, como decimos, corren el riesgo de soportar las penurias más dolorosas. La creación de trabajo para los portuarios, sea mediante la intensificación de las obras públicas, la explotación forestal para atender los pedidos de leña para combustible, instalación de nuevas industrias y otros recursos, merece considerarse como una exigencia de la solución de problemas que plantea la crisis, derivada, en gran parte, de factores de índole externa.

Con la reducción de los embarques de cereales y de otros productos para el extranjero al mínimo y la merma notable de las importaciones de materias primas y de artículos manufacturados, el ritmo de la actividad portuaria es tan insignificante, que asume las características de una paralización total.

Es evidente la urgencia de que los poderes públicos, entre otros aspectos, contemplen la situación de los trabajadores portuarios que sufren los efectos de la falta de ocupación en una forma tal que significa la miseria para ellos y sus familias.

Escasez de Alumbrado

El aspecto de la Avenida López y Planes, sobre todo en la parte en que se ha dado término a la obra de pavimentación, se resiente por la escasez de alumbrado. Durante la noche, con el intenso tráfico que se registra en la mencionada arteria, aumentan los peligros de accidentes.

La falta de focos en diversos parajes, además de ser un factor de peligro para el tránsito, resta a dicha Avenida una de las características que corresponden a su categoría, que, sin duda, figura en el primer plano en la obra de urbanización de esta capital.

Consideraciones de la misma clase pueden hacerse respecto a la Avenida Aristóbulo del Valle, cuya pavimentación ha contribuído de un modo decisivo a su embellecimiento y al aumento del tráfico. El mejoramiento del alumbrado público en las dos avenidas, una vez estudiada la forma más adecuada para la instalación, debe ser motivo de preocupación de las autoridades municipales.

Capacidad Industrial de Nuestra República

El poder ejecutivo nacional, en el plan de adquisiciones de armamentos y elementos para la armada y el ejército de la Nación, y que será considerado por el congreso, existe un aspecto interesante: el de proceder a la instalación del astillero oficial, intensificar las tareas de las fábricas militares y estimular la labor de los establecimientos industriales particulares. La dependencia, que en este punto tiene nuestro país de los grandes centros industriales del viejo continente, y de los Estados Unidos de Norteamérica, lógica en razón de la juventud de este Estado que en tiempo brevísimo ha realizado progresos estupendos, es sin embargo en circunstancias en que las importaciones se restringen, tal lo que acontece en la actualidad con motivo del conflicto bélico europeo, un factor de perturbación evidente para nuestra economía. Artículos indispensables para la vida del país, reclamados de modo imperioso por las necesidades de la población, sufren un enorme recargo en los precios, ocasionando dificultades serias, que inciden de manera gravosa en la economía general.

Corresponde, en consecuencia, propender a que el país pueda bastarse a sí mismo, llegando el momento de dar a la industria argentina el incremento que es menester, para satisfacer las exigencias de los habitantes de la Nación, independizándonos por todos los medios a nuestro alcance de esa influencia extranjera que, si bien en ciertas épocas hace aparecer como innecesario emprender la fabricación de multitud de artículos que se importan a precios inferiores a los que resultarían elaborados por una industria incipiente, tiene en cambio inconvenientes que luego hace pagar con exceso el menor precio a que se ofrecieran las manufacturas en épocas anteriores.

Los progresos realizados son muy halagadores y elocuentes: en estos momentos hay en todo el territorio de la República fábricas de todas clases que elaboran productos que rivalizan en multitud de oportunidades con los extranjeros y que se han impuesto no sólo en nuestros mercados internos, sino también en los externos. El grado de perfeccionamiento adquirido ha llegado hasta hacernos producir aviones y buques demostrativos de la capacidad de la industria nacional; todo lo cual hace abrigar risueñas esperanzas para un futuro que se entrevé cercano.

Vamos paulatinamente, —por otra parte—, a la posesión del técnico argentino. Sabido es que hasta hace pocos años, los especializados en casi todas las industrias debían ser indefectiblemente extranjeros, por cuanto a los individuos nativos no les había sido posible realizar su aprendizaje; pero en el presente, en los talleres de este ancio, laboran millares de obreros nativos, que se han transformado en técnicos óptimos, y cuya inteligencia, capacidad de labor y tesón, es motivo de justificados elogios de quienes tienen ocasión de apreciar la manera cómo se desenvuelven en sus tareas, superando, merced a su aspiración de progreso, a sus propios instructores de ayer.

Sin embargo, el aporte del Estado para el estímulo de la industria, se vuelve imprescindible para acelerar su desarrollo. Los grandes capitales que van al extranjero pueden quedar en el país; el gobierno nacional lo está mostrando con la decisión que comentamos. Esas sumas, en vez de enriquecer a Estados ajenos al nuestro, serán distribuídos entre la infinidad de ciudadanos que ocupan las numerosísimas ramas de la industria, contribuyendo a su bienestar al proporcionarles ocupación remuneratoria.

Empalme de 3 Avenidas

La construcción de una plazoleta frente a las instalaciones del Club Unión, aprovechando la realización de los trabajos de pavimentación de la Avenida Vicente López y Planes, permitiría llevar a la práctica el proyecto de empalme de las avenidas López y Planes, Boulevard Pellegrini y Avenida Freyre. Con el empalme de las tres avenidas, de acuerdo con la iniciativa a que aludimos, se realizaría una obra de progreso edilicio que transformaría en gran parte la fisonomía de uno de los parajes de la ciudad que mayormente se caracterizan por su urbanización y por el mejoramiento de la edificación privada.

Tenemos entendido que para la construcción de la plazoleta que sería el punto de convergencia de las tres avenidas, se contaría con la colaboración privada, especialmente del Centro Unión que aceptaría la permuta del terreno que sería necesario para la obra a que nos referimos.

La Intendencia Municipal, siguiendo el plan de transformación edilicia que es motivo fundamental de sus actividades, se le presenta la oportunidad de hacer efectiva la construcción de la plazoleta proyectada.

Hechos Policiales Derivados de Actividades Deportivas

No es la primera vez que debemos comentar los lamentables excesos que se realizan en los diferentes campos de deportes, donde se congregan públicos numerosos, para practicar o presenciar justas de diversos deportes.

Pero especialmente los mayores desmanes se cometen en las canchas de foot-ball, donde los públicos suelen ser más numerosos y más dispuestos a la comisión de actos reñidos con la cultura.

Es tan común la degeneración de una justa deportiva en simple gresca, donde combaten desde los jugadores hasta los aficionados que han ido allí para presenciar el partido, que dichos sucesos han caído dentro de la normalidad, como lo suele comentar el buen humor popular.

El pasado domingo la crónica local de policía nos dió la noticia del apresamiento de dos cuadros completos, que debieron pasar a la seccional para continuar allí la disputa comenzada en la cancha.

Al mismo tiempo, en uno de los fields más importantes de Buenos Aires, la crónica anotó la comisión de un hecho de sangre de graves proporciones.

Esto supone que el mal está generalizado, y que por lo tanto debe preocupar a las autoridades.

No se trata, como se verá, de los acostumbrados y lamentables actos de incultura, sino de la comisión de delitos, que la más de las veces quedan sin esclarecer en virtud de que aprovechando el amontonamiento los autores escapan y son hasta protegidos por sus compañeros.

Por lo tanto hay que encarar la cuestión con criterio de rigurosidad. Hay competencias que están organizadas por instituciones sin ninguna responsabilidad moral ni material. Estas instituciones agrupan a veces numerosos clubs cuya existencia no está garantida por la acción de personas responsables, y que por lo tanto no poseen autoridad moral alguna para imponer respeto a sus asociados.

Y bien, el funcionamiento de estas entidades es el que debe controlar el estado, de manera que los campos deportivos no puedan ser el escenario de actos agraviantes para la cultura de la colectividad, y donde se cobijen individuos de la peor calaña.

De otra manera se llegará al desprestigio completo de las actividades deportivas, con el consiguiente daño para todos los que sanamente creen que debe estimularse esta clase de actividades para contribuir al mejoramiento de la propia raza.

Por ello es que hechos como los que comentamos, deben ser estudiados en forma seria, para tratar de buscar una solución, que consulte los intereses de todos los que se dedican a la práctica pacífica de los deportes, y también para nuestra cultura popular, que suele salir tan maltrecha de esos entreveros.

Abundancia de Roedores

Ayer hemos recibido la visita de una comisión de vecinos de Laguna Paiva, quienes se interesan por la desaparición de un foco peligroso para la salud pública que existe en la mencionada localidad. Se trata del depósito del Ferrocarril Central Norte instalado en el barrio Villa Talleres. Se ha convertido el depósito en un verdadero criadero de ratas.

La cantidad de roedores de todos los tamaños es tal que los vecinos de Villa Talleres, se sienten justamente alarmados. Las solicitudes presentadas a las autoridades de los Ferrocarriles del Estado, a pesar de haber sido reiteradas y del peligro que para la salud de numerosas familias, han carecido de toda eficacia.

Parece que, alegando fueros por el carácter jurisdiccional de los Ferrocarriles del Estado, la falta de desratización del aludido depósito seguirá, haciéndose caso omiso de las disposiciones que rigen en defensa de la higiene y de la salud pública.

Modificación de Fecha de Exámenes de Julio

La ha dado a conocer el decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

De acuerdo a las informaciones que diéramos a conocer en oportunidad, sobre la resolución del decanato de la Facultad de Derecho, sobre modificación de las fechas de exámenes del turno de julio, publicamos a continuación los fijados para los mismos:

ASIGNATURAS:

Doctorado — Medicina Legal, julio 22; Sociología, agosto 9; Derecho Político, julio 2; Derecho Privado, julio ...

ABOGACIA. — Primer Año: Derecho Civil Argent. y Comp., 1er. curso, julio 11; Psicología, julio 22; Introd. al Est. de las Cienc. Jur. y Soc., julio 15; Historia de las Inst. Políticas, agosto ...

Segundo Año — Economía Política, julio 11; Derecho Civil Arg. y Comp., julio 17; Derecho Penal, 1er. curso, julio ...; Derecho Internacional Público, agosto 5.

Tercer Año. — Derecho Constitucional, julio 11; Derecho Penal, 2o. curso, julio 29; Derecho Civil Arg. y Comp. 3er. ..., julio 30; Finanzas, julio 26; Derecho Agrario, Rural y de Minas, agosto 8.

Cuarto Año — Legislación del Trabajo, julio 15; Derecho Público Provincial, agosto 2; Derecho Civil Arg. y Comp. 4o. curso, julio 29; Derecho Comercial, 1a. parte, julio 11; Derecho Administrativo, agosto 9.

Quinto Año — Etica, agosto 9; Derecho Civil Arg. y Comp. 5o. curso, agosto 1o. Derecho Municipal Comparado, julio 26; Derecho Comercial, 2a. parte, julio 13; Derecho Marítimo, julio 29.

Sexto Año — Filosofía de las Ciencias Jur. y Soc., agosto 9; Derecho Procesal Criminal, julio 19; Derecho Civil Arg. y Comp., 6o. curso, agosto 5; Derecho Procesal Civil, agosto 2; Derecho Internacional Privado, julio 11.

NOTARIADO Y PROCURACION

Primer Año — Derecho Civil Arg., 1a. parte, julio 17; Elementos de Derecho Civil, julio 17; Derecho Comercial Arg. 1a. parte, julio 23; Elementos de Derecho Comercial, julio 17; Elementos de Derecho Público, julio 11.

Segundo Año. — Derecho Civil, 2a. parte, julio 22; Derecho Comercial, 2a. parte, agosto 5; Derecho Penal, julio 13; Instrumentos y Registros Púb., julio 29.

Tercer Año. — Derecho Civil Arg. 3a. parte, julio 31; Derecho Procesal Civil, agosto 7; Derecho Procesal Criminal, julio 22; Práctica Notarial, agosto 9.

"IMPETU" TRATA EL PROBLEMA DEL PAPEL

En su número último de "Impetu", se estudia de manera amplia, con gran acopio de datos estadísticos, el cada día más complejo problema del papel. Estúdiase la situación de peligro a que pronto se verá abocado el periodismo y las artes gráficas en general de la Argentina, es decir en la vinculación que el papel tiene con la publicidad y la propaganda. Completan el interesante material de esta edición de "Impetu", las siguientes notas: A partir 31 de diciembre será prohibida la propaganda a base de premios. Digesto mensual de Comercio y Finanzas. Competencia y "merchandising", por Lucifer. Estadística de la publicidad en diarios y revistas en el período enero-abril 1938-1939-1940. El sentido común vuelve a la publicidad argentina (Editorial). Como de costumbre se publican gran cantidad de noticias del ambiente publicitario.

Próximo Congreso

Con asistencia de delegados de todos los centros del país, en la Casa Social Católica el viernes próximo, a las 17 horas, se inaugurará el segundo Congreso Nacional de la Confederación Argentina de Maestros y Profesores católicos.

En seguida será constituída la mesa directiva, se nombrarán las subcomisiones de estudio y se procederá a la aprobación de las credenciales de los delegados.

A las 18.30 horas, celebrando la inauguración del Congreso, se desarrollará el siguiente programa:

1o. Himno Nacional ejecutado al piano por el señor Ariel Ramírez.

2o. Alocución de bienvenida, por la Presidenta de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, Srta. Julia Mántaras.

3o. Discurso de la Confederación Argentina de Maestros y Profesores Católicos Dr. A. Poggi.

4o. Danza de fuego, de Manuel Falla, al piano, por el señor Ariel Ramírez.

5o. Discurso del Rector del Colegio Nacional de Rafaela, Dr. Mario V. Ballón.

6o. Cifras, de Argentino Valle; al piano, por el señor A. Ramírez.

7o. Discurso del profesor Dr. Alberto Casal Castel, delegado de Buenos Aires.

Tanto el señor Ministro Prof. Juan Mantovani, como el Presidente del Consejo de Educación Dr. Lorenzo de la Torre, han dispuesto que no se compute falta a los docentes de sus dependencias, que el día 28 concurran al Congreso.

Por la Derogación de la Ley de Imprenta y de Defensa Social

Hace ya un tiempo la Federación Santafesina del Trabajo resolvió iniciar gestiones tendientes a obtener la derogación de las leyes de imprenta y de defensa social, de lo cual en aquella oportunidad informamos en forma amplia.

Ayer se nos informó, que dando cumplimiento a ello, la referida entidad ha dictado las medidas correspondientes. El secretario general, señor Ramón Vera, con el señor Enrique Aristimuño, acompañando una delegación obrera, se entrevistará con el presidente de la Cámara de Senadores y al presidente de la Cámara de Diputados, a quienes le harán entrega de memoriales por los que solicitan la derogación de las citadas leyes.